

**GOLF NOVO SANCTI PETRI, S.A. (la "Sociedad")**

**Anuncio de desconvocatoria y nueva convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se desconvoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad cuya celebración estaba prevista en su domicilio social, el día 7 de noviembre de 2017 a las diez horas, en única convocatoria. Dicha Junta General Ordinaria de Accionistas había sido convocada mediante anuncio publicado el 3 de octubre de 2017 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 189, así como en la página web corporativa de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, el próximo día 13 de diciembre de 2017, a las diez horas, en única convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

**Orden del día**

**1º.-** Examen y aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social 2016.

**2º.-** Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

**3º.-** Reelección de miembros del Consejo de Administración.

**4º.-** Nombramiento de Auditores para la verificación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales que finalizan a 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019.

**5º.-** Ruegos y preguntas.

**6º.-** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Chiclana de la Frontera (Cádiz), a 23 de octubre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Alberto Llompart Soler.